Elizabeth Rivera Trujillo

De: Elizabeth Rivera Trujillo
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 9:53 a. m.
Para: Super Cade CAD
CC: Gladys Cecilia Santisteban; Elizabeth Rivera Trujillo; Sandra Liliana Agudelo Hernandez
Asunto: RV: PERMISO PARA INGRESAR AL SUPERCADE

Estimado Juan Guillermo y colegas SuperCADE CAD
RED CADE
DSDSC

Asunto. Autorización de ingreso a la RED CADE.

De manera atenta, en mi calidad de profesional de apoyo a la supervisión de convenios y contratos y de acuerdo con la solicitud elevada por la SSPD, remito para su conocimiento y gestión, la siguiente autorización de ingreso a la RED CADE:

autorizar el ingreso al SUPERCADE CAD de DANIEL RICARDO PEREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 1018437789, funcionario de esta entidad, y quien estará hoy atendiendo a nuestros usuarios.

Agradezco su gestión y colaboración para permitir el ingreso,.

Especial saludo

ELIZABETH RIVERA TRUJILLO

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Gladys Cecilia Santisteban <gsantis@superservicios.gov.co>
Enviado: martes, 20 de abril de 2021 9:35
Para: Elizabeth Rivera Trujillo <erivera@alcaldiabogota.gov.co>; Super Cade CAD <supercadecad@alcaldiabogota.gov.co>; Coordinador Supercade CAD <coordinador_scadecad@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Daniel Ricardo Perez Ochoa <drperez@superservicios.gov.co>
Asunto: PERMISO PARA INGRESAR AL SUPERCADE

Buenos días Elizabeth.

Comedidamente te solicito autorizar el ingreso al SUPERCADE CAD de DANIEL RICARDO PEREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 1018437789, funcionario de esta entidad, y quien estará hoy atendiendo a nuestros usuarios.

Cordialmente,

--
GLADYS CECILIA SANTISTEBAN DIAZ
Coordinadora Grupo de Participación Ciudadana y PQR
Dirección Territorial Centro
PBX: (57+1) 691 3005 - Extensión 2197
Diagonal 92 # 17 A - 42 / Piso 3 Edificio Brickell
gsantis@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia





"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Elizabeth Rivera Trujillo

De: Gladys Cecilia Santisteban <gsantis@superservicios.gov.co>
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 9:36 a. m.
Para: Elizabeth Rivera Trujillo; Super Cade CAD; Coordinador Supercade CAD
CC: Daniel Ricardo Perez Ochoa
Asunto: PERMISO PARA INGRESAR AL SUPERCADE

Buenos días Elizabeth.

Comedidamente te solicito autorizar el ingreso al SUPERCADE CAD de DANIEL RICARDO PEREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 1018437789, funcionario de esta entidad, y quien estará hoy atendiendo a nuestros usuarios.

Cordialmente,

--
GLADYS CECILIA SANTISTEBAN DIAZ
Coordinadora Grupo de Participación Ciudadana y PQR
Dirección Territorial Centro
PBX: (57+1) 691 3005 - Extensión 2197
Diagonal 92 # 17 A - 42 / Piso 3 Edificio Brickell
gsantis@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia







"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Elizabeth Rivera Trujillo

De: Elizabeth Rivera Trujillo
Enviado el: viernes, 9 de abril de 2021 8:23 a. m.
Para: Super Cade CAD
CC: Sandra Liliana Agudelo Hernandez; Elizabeth Rivera Trujillo
Asunto: RV: SOLICITUD AUTORIZACION DE INGRESO SUPERCADE MES DE ABRIL2021.

Estimado Juan Guillermo y colegas SuperCADE CAD
RED CADE
DSDSC

Asunto. Autorización de ingreso a la RED CADE.

De manera atenta, en mi calidad de profesional de apoyo a la supervisión de convenios y contratos y de acuerdo con la solicitud elevada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, remito para su conocimiento y gestión, la siguiente autorización de ingreso a la RED CADE:

Ingreso de las personas que relaciono a continuación del 1 al 30 Abril de 2021, con el fin de radicar las peticiones allegadas a superservicios en el módulo 43. Quedo atento a sus comentarios.

1023952984	AYALA CASTRO DIANA MARCELA
1010233977	CARDONA JIMENEZ KELLY JULIETH
1012352484	CASTAÑEDA BARRERA JULIET PAOLA
1033774525	CASTAÑEDA RIOS MARIA FERNANDA
52752168	CORREDOR CORREDOR MARIA NELCY
1030612971	DIAZ ORTIZ ALVARO
1112478261	JARAMILLO COTACIO EDWIN
1049638538	NONSOQUE NONSOQUE NEIDER GUSTAVO
1012345131	POVEDA BARRERA CARLOS ARTURO
1233909314	REYES RAMIREZ DIEGO ANDRES
1030653724	SANTA PEREZ LAURA VIVIANA
1013628858	VELEZ BARON YESSICA NATALIA
1054562875	ZAPATA HERNANDEZ NICOLE
79821631	NELSON HERNAN MORENO TOCASUCHE

Agradezco su gestión y colaboración para permitir el ingreso, y solicito me confirmen el recibo de la comunicación.

Especial saludo

ELIZABETH RIVERA TRUJILLO

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Neider Gustavo Nonsoque Nonsoque [mailto:tecnico810@superservicios.gov.co]
Enviado el: viernes, 9 de abril de 2021 8:00 a. m.
Para: Gladys Cecilia Santisteban <gsantis@superservicios.gov.co>
CC: Monica Arevalo Rey <marevalo@alcaldiabogota.gov.co>; Super Cade CAD <supercadecad@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Liliana Agudelo Hernandez <slagudelo@alcaldiabogota.gov.co>; Elizabeth Rivera Trujillo <erivera@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD AUTORIZACION DE INGRESO SUPERCADE MES DE ABRIL2021.

Buenos días,

Dando alcance a la solicitud

De antemano agradezco su acostumbrada colaboración, solicitó amablemente se autorice el ingreso de las personas que relaciono a continuación del 1 al 30 Abril de 2021, con el fin de radicar las peticiones allegadas a superservicios en el módulo 43. Quedo atento a sus comentarios.

1023952984	AYALA CASTRO DIANA MARCELA
1010233977	CARDONA JIMENEZ KELLY JULIETH
1012352484	CASTAÑEDA BARRERA JULIET PAOLA
1033774525	CASTAÑEDA RIOS MARIA FERNANDA
52752168	CORREDOR CORREDOR MARIA NELCY
1030612971	DIAZ ORTIZ ALVARO
1112478261	JARAMILLO COTACIO EDWIN
1049638538	NONSOQUE NONSOQUE NEIDER GUSTAVO
1012345131	POVEDA BARRERA CARLOS ARTURO
1233909314	REYES RAMIREZ DIEGO ANDRES
1030653724	SANTA PEREZ LAURA VIVIANA
1013628858	VELEZ BARON YESSICA NATALIA
1054562875	ZAPATA HERNANDEZ NICOLE
79821631	NELSON HERNAN MORENO TOCASUCHE

--

Cordialmente
NEIDER NONSOQUE

Técnico Operativo de Gestión Documental Civis – Infotic
Dirección Territorial Centro
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
PBX: (57+1) 691 3005 - Extensión 2851
tecnico810@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

El vie, 9 abr 2021 a las 7:21, Neider Gustavo Nonsoque Nonsoque (<tecnico810@superservicios.gov.co>) escribió:

> Buenos días,
>
> De antemano agradezco su acostumbrada colaboración, solicitó amablemente se autorice el ingreso de las personas que relaciono a continuación del 1 al 30 Abril de 2021, con el fin de radicar las peticiones allegadas a superservicios en el módulo 43. Quedo atento a sus comentarios.

NOMBRE	CÉDULA	CONTACTO
CORREDOR CORREDOR MARIA NELCY	52752168	3112687991
AYALA CASTRO DIANA MARCELA	1023952984	3014327207
KELLY JULIETH CARDONA JIMENEZ	1010233977	3227398899
LAURA VIVIANA SANTA PEREZ	1030653724	3004549197
GUTIERREZ ROMO JHOZET DE JESUS	1048278491	3005105752
CARLOS ARTURO POVEDA BARRERA	1012345731	3133603885
REYES RAMIREZ DIEGO ANDRES	1233909314	3106082918
DIAZ ORTIZ ALVARO	1030612971	3193831665
EDWIN JARAMILLO COTACIO	1112478261	3223604309
NICOLE ZAPATA HERNÁNDEZ	1054562875	3115397202
MARIA FERNANDA CASTAÑEDA RIOS	1033774525	3212157855
NELSON HERNAN MORENO TOCASUCHE	79821631	3115080679
NEIDER GUSTAVO NONSOQUE NONSOQUE	1049638538	3214146701

> ***Cordialmente***
> ***NEIDER NONSOQUE***
> ***Técnico Operativo de Gestión Documental Civis – Infotic***
> ***Dirección Territorial Centro***
> ***Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios***
> ***PBX: (57+1) 691 3005 - Extensión 2851***
> ***tecnico810@superservicios.gov.co***
> ***www.superservicios.gov.co***
> ***Bogotá, D.C., Colombia***









"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.